



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE DIFERENTES PARÁMETROS DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N004-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. José Andrés Dena Garza**, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y el **Lic. Daniel Franco López**; representando al Ente Requierente el **C.P. Víctor Manuel González de León**, Coordinador Administrativo; representando al Área Técnica la **Q.B.P. Teresita Torres Villarreal**, Jefa del Departamento de Calidad del Agua, ambos de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes; así como el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre del único licitante que notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1 | LABORATORIOS ABC QUÍMICA, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestra las preguntas que fueron formuladas por el licitante, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

LABORATORIOS ABC QUÍMICA, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.

| CONSECUITIVO | NÚMERO DE PREGUNTA | PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA | TEXTO DE LA PREGUNTA |
|--------------|--------------------|---|---|
| | 1.- | 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA: | A qué correo de la SECRETARÍA DE FINANZAS debo enviar el comprobante del depósito realizado en tiempo para la compra de las bases de la presente para que sea validado y me envíen por vía electrónica el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101. O este trámite solo debe ser en persona? En dado caso, puede ser el mismo día del evento de la licitación? (lunes 25/febrero/2019) |
| RESPUESTA: | | | El PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria del pago realizado solo en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria es decir 15, 18 y 19 del presente mes y de manera personal acudir al domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, (SEFI) en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101. Dicho recibo expedido por SEFI deberá presentarse conjuntamente con el recibo de la transferencia o depósito bancario (dos recibos) dentro del sobre de su proposición el día 25 de febrero de 2019. |
| | 2.- | 1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS: 1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: | Hay una contradicción entre el punto 1.6 y el 1.9: 1.6) De conformidad con el artículo 45 de la LEY, el medio que se utilizará es PRESENCIAL, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones. En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería. 1.9) El LICITANTE que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria. |



| | | | |
|------------|-----|---|--|
| | | | Entonces, se recibirán o no las licitaciones en sobre cerrado por paquetería antes del 25 de febrero de 2019 a las 10 am, en caso de ser positivo, ¿cuales son las condiciones? ¿cuál es la paquetería de su preferencia? ¿con atención a quien debiera ser enviado? ¿Pueden recibirla desde el día viernes 22 de febrero para asegurar que entre en tiempo? |
| RESPUESTA: | | | <p>Se le informa al licitante que la licitación es presencial es decir a la junta de aclaraciones, al acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo podrán asistir los licitantes en la fecha y domicilio señalados en la convocatoria, y para esta licitación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería, esto conforme al apartado 1.6). Ahora bien el apartado 1.9) de la convocatoria se refiere a que el licitante que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero si tendrá que presentar personalmente el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición el dia 25 de febrero del presente año en un horario de 10:00 hasta las 12:horas (hora límite), en la dirección de esta convocante señalado en el apartado 1.3).</p> |
| | 3.- | 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: | <p>No tenemos domicilio fiscal en Aguascalientes, ni somos contribuyentes locales en la actualidad del mencionado estado, por lo que solicitamos su asesoría para saber si podemos o no obtener el documento denominado OPINION POSITIVA emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes a nombre de la empresa Laboratorio ABC, Química Investigación y Análisis, S.A. de C.V.</p> <p>En caso de ser posible me puede proporcionar los datos de contacto para solicitar este documento, o las instrucciones si supiera cual es la línea para la solicitud.</p> |
| RESPUESTA: | | | <p>El requisito del numeral 15 del apartado 2.4) señala que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes (SEFI) la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales, por lo que deberá acudir previamente al acto de apertura de proposiciones al domicilio de la SEFI para solicitar dicho documento.</p> |
| | 4.- | PROGRAMA DE SERVICIOS | <p>Si el día 26 de febrero van a dar el fallo de la licitación, y en el programa de trabajo enviado hay trabajos por hacerse en el mes de febrero, los trabajos dell mes de febrero tendrán que realizarse faltando solo 2 días?</p> |
| RESPUESTA: | | | <p>Es correcta su apreciación, si, una vez dado el fallo pueden comenzar los muestreos incluyendo el dia 26, de tal forma que se cumpla con la temporalidad de realizar los 2 muestreos de 24 horas de las 9 plantas de tratamiento indicadas en el programa.</p> |

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** numeral **4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:



"HOY SE COMPRÁ" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. José Andrés Dena Garza

Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.
(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/033/2019 emitido en fecha 20 de febrero del año en curso de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración).

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

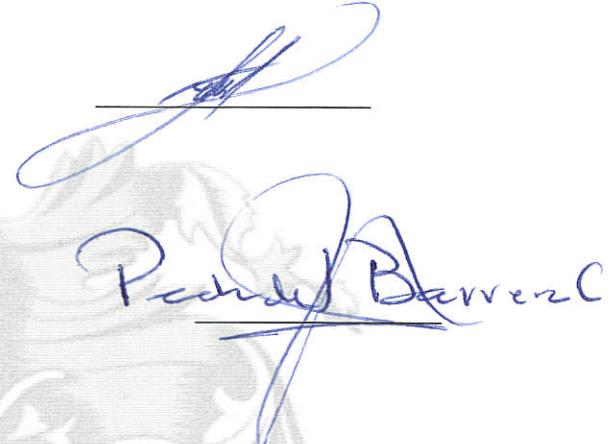
C.P. Víctor Manuel González de León

Coordinador Administrativo de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Q.B.P. Teresita Torres Villarreal,
Jefa del Departamento Calidad del Agua
de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio
Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

En representación de la Sociedad
**LABORATORIOS ABC QUÍMICA,
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.**

No asistió

C. Javier Adrián Olvera Guevara
En representación de la Sociedad
LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA S.A. DE C.V.

C. Silvia González Montoya
En representación de la persona física
MA GUADALUPE FLORES MONTIEL



JUNTA DE ACLARACIONES
21 DE FEBRERO DE 2019